

EL PROGRESO CONSTITUCIONAL.

Edición DE MADRID.

Precios de suscripción.—Madrid, 12 reales.—Provincias, un mes 18 reales, tres 48, seis 90, un año 176, suscribiéndose en esta redacción o remitido a ella libranzas de la Tesorería Central, giro mutuo, etc., o en sellos de correos, siempre que en este último caso venga la carta certificada, pues la empresa no responde de los extravíos que puedan ocurrir.—Un mes 19, tres 52, seis 104, un año 204, suscribiéndose en casa de los comisionados o correspondientes.—Estranjero, un mes, 26 reales.—Ultramar, 30 reales al mes adelantado.

PERIODICO DE LA MAÑANA.
Domingo 20 de Noviembre de 1864.

Puntos de suscripción.—Madrid, en la redacción, Plaza del Rey, núm. 6, cuarto bajo.—Provincias, en casa de nuestros comisionados.—Ultramar, Habana, señores don Benito G. Tánago, calle de la Obra Pía, núm. 11, y don Antonio Charlain, librerías.—Lisboa, señor don Diego Campos, Travessa de S. Nicolau, 101 é 103, librería.—Anuncios y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún artículo remitido á la redacción para publicarle.

Año I.
NUMERO 2.

SECCION POLITICA.

MADRID 20 DE NOVIEMBRE DE 1864.

Expuestos en nuestro artículo-programa los principios, por cuyo triunfo vamos á luchar franca y lealmente, llenos de fe profunda é inspirados por el mas ardiente entusiasmo, nos parece tarea facilísima demostrar hoy que, dadas las condiciones en que se encuentra nuestra Patria y la situación que al venir al estadio de la imprenta nos presentan las diversas agrupaciones militantes en el campo de la política, el único partido capaz de satisfacer en el día las necesidades públicas, de constituir sobre bases sólidas un orden de cosas duradero, que armonice para siempre los derechos del Trono con las justas exigencias de los pueblos, que signifique á la vez el afianzamiento del Trono y de las libertades conquistadas con la sangre generosa del partido liberal, es el progresista.

Sin aducir largas consideraciones, que nos llevarían al examen minucioso de lo que en sí es, de lo que vale y puede cada uno de los diferentes grupos que se disputan el gobierno de esta Nación, vamos á probar, estableciendo sencillas premisas, el tema que nos hemos propuesto.

Creemos que sin grave error podemos suponer que los partidos políticos no constituyen mas que tres grandes agrupaciones, compuestas cada una de distintos elementos; pero cada una siguiendo los preceptos y el impulso de escuelas de todo punto diferentes: á saber: el partido conservador, que comprende, en nuestro concepto, cuantos grupos y aspiraciones pueden distinguirse y clasificarse, desde el absolutismo vergonzante, hasta la unión liberal; el partido democrático, con dos tendencias hoy claramente manifestadas: el partido progresista, por fin, colocado en el centro y á igual distancia de la reacción, por fortuna imposible, y de la utopía ó sea el ideologismo político.

Ahora bien: por ligeramente que se examine el estado en que se encuentra el moderantismo, que, ora disfrazado con el traje de los tiempos modernos, ora engalanándose con el pomposo título de histórico, hace años monopoliza el poder, como si por juro de heredad le perteneciera, es tal el fraccionamiento de las parcialidades que le constituyen; tal la confusión que ha introducido en las doctrinas que, en los días de su mayor pujanza, formaban su sistema; tal el desconcierto de sus hombres; tal su debilidad para resolver los áridos problemas planteados dentro y fuera de España; tal, en fin, la insuficiencia de sus medios de gobierno, que le es imposible dar á conocer con claridad el punto á dónde se dirige, y menos aun su credo político y sus condiciones gubernamentales.

Obligado por el espíritu del siglo, que exige reformas perentorias en la administración política y económica, parece querer alguna vez asimilarse al régimen del partido progresista; pero su habilidad solo consigue ocultar por momentos sus verdaderos instintos, dando luego á conocer que su único propósito se dirige siempre á la conservación de su existencia algún tiempo mas en el poder.

Incapaz por sí sola, ninguna de las agrupaciones que le forman, para desenvolver sistema alguno determinado; impotente para encauzar las pasiones políticas, hoy casi de todo punto desbordadas; innábil para restituir el equilibrio entre los partidos políticos, condicion indispensable para el ordenado juego de las instituciones, creemos que su misión, como partido de gobierno, ha terminado, supuesto que no ha sabido ó no ha querido plantear las saludables reformas que la opinión pública reclama.

Cuanto mas se prolongue su dominación,

cuanto mayores sean sus esfuerzos para impedir el triunfo práctico de las doctrinas liberales, mayor será la crisis económica, mas grande el desorden en la administración pública, mas impetuoso el estado social y mas difícil de resolver el problema político.

Por lo que hace á la democracia, colocada en el extremo opuesto dentro del campo político, dudamos que pueda sostenerse con buen éxito su dominación en un plazo no lejano. No queremos decir con esto que sus doctrinas dejen de ser realizables alguna vez en España; pero estamos firmemente persuadidos de que la situación moral y material en que se encuentra actualmente el pueblo español, no admite de modo alguno, en la esfera del Gobierno, la práctica del sistema democrático, y apelamos en esta parte á la buena fé y al buen sentido de los hombres que predicaban esas doctrinas.

Si, pues, todas las parcialidades del moderantismo están gastadas y se agitan en lamentable confusión; si el que se llama á sí mismo partido del porvenir, el democrático, no se encuentra hoy con poder ni condiciones de gobierno, ¿cuál será, entre todos los militantes, el que, hallándose en la conformidad que hay entre sus principios y las necesidades del tiempo actual, aspire con mayor razón al planteamiento de su sistema gubernativo, para dar solución á los problemas, tanto de política nacional como extranjera, que con urgencia reclaman ser resueltos? ¿Cuál el que, sin violencia y trastornos, devuelva á las instituciones su prestigio, á las luchas parlamentarias sus condiciones naturales, y su confianza mútua á gobernantes y gobernados? Indudablemente, el progresista constitucional. No hay necesidad sentida, no hay reforma demandada por la opinión, de acuerdo con el espíritu del siglo, que él no pueda satisfacer, que no pueda realizar en breve plazo, inmediatamente, sin apelar á medios violentos, con solo poner en práctica, con una marcha gradual y sosegada, los principios consignados en nuestro programa de ayer.

La opinión pública, por ejemplo, hace años que exige una ley electoral que purifique, dignifiquemos así, la institución parlamentaria. El único ó el primero de todos los medios para conseguirlo sería variar el método de elecciones por distritos en elecciones por provincias: los moderados mismos han reconocido esta necesidad; algunos de ellos han tratado de plantear, pero sin éxito, su resolución. Solo un Gobierno progresista constitucional se hallaría en posición de hacer una ley tan completa y satisfactoria como en esta materia se necesita. Y lo mismo que ocurre respecto á esta, sucede con las demás orgánicas que los partidos conservadores confeccionan para sí solos, y nunca para que sirvan de base fundamental y duradera.

Solo el partido progresista constitucional, que en este punto puede obrar sin compromisos de ninguna especie y con entero desembarazo, es capaz de sacar á flote la Hacienda española, ha tiempo conmovida por los desaciertos de los unos y la impericia de los otros.

Solo el partido progresista constitucional puede resolver los conflictos que en el exterior nos amagan; solo él, por fin, puede llegar al término de las aspiraciones del pueblo liberal, comprendido en esta fórmula: Trono de doña Isabel II, íntimamente unido á las instituciones liberales.

Indica *La Correspondencia* que las bases del arreglo financiero entre los señores Salamanca y Pereire son, que el señor Pereire á quien para la compañía del Norte la línea férrea de Zaragoza á Pamplona, y que el señor Salamanca tomará en equivalencia la línea de Córdoba á Sevilla para cederla después á la compañía del Medi-

terráneo, la que así poseerá una línea directa de Madrid á Sevilla.

Anteayer tuvo lugar en el tribunal de Comercio, y bajo la presidencia del digno juez-comisario de la quiebra de la Compañía general de Crédito en España, la junta de accionistas de la misma, que ha votado por unanimidad la autorización mas ámplia para que el señor don Luis Guilhou haga á los acreedores de la compañía las proposiciones de pago que crea convenientes á la satisfacción total de su pasivo. Han sido asimismo designados para formular las proposiciones indicadas los señores don Hipólito Destrem y don Gregorio Lopez Mollinedo, como mayores accionistas.

Segun un colega, se confirma plenamente la noticia de que el plan general de ferro-carriles se someterá á una comision de altas capacidades, en que tengan representación los ex-ministros de Fomento, los senadores y diputados, la alta banca, el comercio, la industria y cuantas clases puedan contribuir á esclarecer tan importante asunto, proponiendo al Gobierno el proyecto que ha de someterse á la deliberación de las Cortes.

Para reunir todos los informes pedidos á provincias, se ha dado á los gobernadores, como definitivo plazo, el 15 de Enero próximo.

Dice un periódico noticiario: «Segun hemos oido, las condecoraciones que se debían otorgar á los hombres de letras en celebración de los días de S. M. la Reina, se concederán positivamente para el cumpleaños del príncipe de Asturias, y entre los agraciados figurarán los señores doctores de las reales academias de la Lengua y de la Historia.»

Lo que fuere sonará.

Uno de nuestros colegas se espresa anoche así:

«En la solemnidad que hoy se ha celebrado en palacio, ha hecho algun curioso la observación de que ciertos hombres importantes del partido moderado, cuyas relaciones podían suponerse afectuosas y cordiales, no se han dirigido una palabra ni una mirada, estando muy cerca unos de otros. Se ha interpretado este hecho como un síntoma de la guerra sorda que desgarrará al partido.»

Si no completamente exacto, nos parece probable lo que el citado colega dice haber notado ayer, atendiendo á la diversidad de miras y tendencias que agitan á los jefes de las muchas parcialidades en que se halla dividido el moderantismo.

Agrupémonos nosotros y nuestro triunfo es próximo y seguro.

Leemos en un cofrade vespertino:

«Entre los hombres políticos que han concurrido al be-amanos, se han hecho, segun nuestros informes, algunas apreciaciones sobre la situación del Ministerio, que merecen ser conocidas. Nos referimos á hombres de gran importancia en el partido moderado, y segun estos, ni el futuro Congreso trae condiciones de vitalidad, ni pasadas las elecciones el Ministerio podrá prescindir de la necesidad de modificarse ó de retirarse: el antagonismo, que empezó con ciertos síntomas de reciproca desconfianza, se ha convertido en una guerra abierta y declarada.»

Los moderados puros ven en lo que llamamos mayoría parlamentaria mas propia para ensayar la formación del cuarto partido, que para sostener las doctrinas del moderantismo histórico. Este ha sido contrariado muchas veces en la designación de candidatos durante el periodo de elaboración de las próximas elecciones; y las esperanzas defraudadas han inspirado un vivísimo despecho: creemos, pues, que los mismos moderados son los que están mas dispuestos á provocar la modificación ó la retirada del Gabinete.

Nada exageramos en este resumen de impre-

siones recibidas hoy dentro de los mismos salones de palacio. No somos mas que fieles narradores de lo que hemos oido.»

Transcribimos á nuestras columnas las líneas que anteceden, por tener al corriente á nuestros lectores de cuanto se dice en los círculos políticos; por lo demás, nos parece destituido de fundamento el ensayo de la formación del cuarto partido, tantas veces anunciado.

Lo que desgraciadamente sobran en España son partidos. ¡Ojalá no llegaran á tres, ni hubiera quien pensase en la formación de un cuarto que, contando bien, pudiera con mas exactitud llamarse décimo lo menos.

Vuelven á ocuparse algunos periódicos de los rumores que circulan, con motivo de la gran revista que ayer se verificó.

Son tantas y tan variadas las noticias que han corrido sobre el particular, que sería prolijo enumerarlas. Por lo menos creían prever los mas visionarios, que trataba de darse un golpe de Estado.

Nosotros repetimos lo que en nuestro número de ayer. Creemos destituidas de fundamento tales suposiciones.

No es un golpe de Estado lo que pretende el país. Lo que la mayoría de los españoles desea es un cambio en la política, tal y como exige la época actual, el espíritu liberal del siglo y reclaman los adelantos de la Nación.

Ni la junta directiva, ni la dirección y redacción de nuestro periódico, han hecho invitación alguna para que tome parte en los trabajos del mismo el señor Gonzalez Llana.

He aquí la opinión de varios de nuestros colegas, acerca de nuestro artículo-programa.

Dice *El Reino*:

«Se ha publicado el primer número de *El Progreso Constitucional*, como teníamos anunciado, insertando en lugar preterente una felicitación á S. M. la Reina, con motivo de sus días.»

En un extenso artículo-programa, firmado por el director del periódico, consigna los principios que viene á defender en el estadio de la imprenta: Trono constitucional, de doña Isabel II, Constitución actual, leyes orgánicas votadas por las Cortes Constituyentes, elección por provincias, con rebaja del censo, descentralización administrativa, libertad económica, derechos individuales, y participación de las provincias de Ultramar en el gobierno de la Nación, rechazando al propio tiempo la Milicia Nacional.

Saludamos con verdadera efusión á nuestro colega, escitándole á la re-eneración del partido progresista, y felicitándole por su actitud digna y resuelta. Creemos que llenará cumplidamente la misión que se ha impuesto de separar una gran parte de la fracción progresista de las corrientes democráticas, teniendo, como suponemos que tendrá, á su lado *El Progreso Constitucional*, hombres tan importantes de su partido, como los señores Cortina, Alvarez, Corradi y Lopez Grado, y tal vez el señor Cantero y algunos otros.

Habla *La Política*, despues de transcribir algunos párrafos nuestros:

«*El Progreso Constitucional* cierra su programa, emitiendo francamente su opinión sobre la institución de la Milicia Nacional. Nuestro colega toca esta delicada materia con el disgusto, con el sentimiento natural de quienes conservan de esa institución gratos recuerdos, pero que tienen al mismo tiempo la profunda convicción de que su establecimiento sería hoy tan estéril para la prosperidad de la Nación española, como inútil para el prestigio de las instituciones.»

Bien venido sea al estadio de la prensa este nuevo campeón de las ideas progresistas, dentro de la monarquía constitucional, que en el estado actual del progresismo está llamado á prestar un grande y glorioso servicio á uno de los partidos constitucionales que han servido de escudo y de sostén al Trono, y á quien debe nuestra revolución las mas importantes conquistas.»

El Gobierno, periódico ultramoderado, se espresa así:

«Nos place ver en la arena política este campeón de las doctrinas progresistas templadas y constitucionales, hoy que la idea revolucionaria va ganando los ánimos y pretende romper con todo lo pasado. De seguro no estaremos conformes con las doctrinas del nuevo colega; pero disentiremos con él, llegado el caso, dentro del terreno legal y constitucional.»

Concluye con el siguiente párrafo:

«Francos y leales adversarios, como lo seremos siempre, de las doctrinas progresistas, no podemos menos de reconocer que el nuevo diario de esta comunión empieza correspondiendo á lo que dice su epigrafe, *progreso*, en lo que escribe acerca de la Milicia Nacional. Si los hombres de este partido comienzan así á desprenderse de los elementos disolventes que lleva consigo su sistema político, podemos abrigar la esperanza de que se coloquen algun día en disposición de venir al poder por las vías legales, si bien nos falta aun conocer, para juzgar sobre este punto, algo mas de lo que conocemos, y por cierto sobre puntos de grande importancia.»

He aquí las noticias que hoy se han recibido del Ecuador, y que alcanzan al 50 de Setiembre.

La lucha seguía dando la victoria á las armas del Gobierno.

El general Flores habia conseguido algunas victorias.

De Quito dicen con fecha 7 de Octubre, que las tropas del Ecuador perseguían al general Urbina, que parece habia vuelto al territorio peruano.

A la indicada fecha del 7, nada dicen las hojas de Quito sobre la muerte del general Flores.

En el correo de ayer ha llegado una carta de Santo Domingo, y que insertamos á continuación porque contiene noticias de interés:

Montecristi 24 de Octubre.

Ya no hay nada de paz. Morúa y Polanco han vencido á Salcedo, que fué quien envió las proposiciones al general Gándara; y mientras en las islas de Cuba y Puerto-Rico celebran con *Te-Deum*, música y coleduras la paz de Santo Domingo, aquí volvemos á andar á tiros desde las trincheras. De noche especialmente, siempre suenan algunos disparos por el magnífico fuerte de San Pedro en contestación á los de las guerrillas dominicanas que vienen á tomar agua de las lagunas que hay á cien pasos de nuestro campamento. Pero de esto ya nadie hace caso, pues á conocer la impotencia como la buena voluntad de los contrarios.

Un vapor de guerra nos trajo hace cuatro ó cinco días la noticia de que la provincia de Selbo, la única que permanecía fiel á España, empezaba á removerse, pero sea verdad ó mentira, nada influirá esto en el éxito de la campaña. Nosotros estamos seguros de vencer en todas partes, dond se nos presenten los enemigos; pero lo que importa es como se dominará moral y completamente el país.

Todavía no se indica cuando empezarán las operaciones. Sobre esto se guarda gran reserva. En mi concepto en cuanto lleguen los refuerzos se dará un golpe bueno de mano. Dice que el Gobierno desea que, á lo menos, esté materialmente tranquilo el país para cuando se lleve la cuestión de Santo Domingo á las Cortes. Si no se oyerá mas que á los españoles empleados subalternos que estamos en la isla, su abandono se decretaría por unanimidad, porque creemos que se necesitarán 30.000 hombres para pacificarla y dar tiempo á que los revoltosos dominicanos conozcan el bien que les traerá su incorporación á España. Pero si se conserva, no se olvide al organizar la isla que es necesario mucha tolerancia política y religiosa para que Santo Domingo no sea de cuando en cuando una sangría suelta de la España.

Segun nuestras noticias, parece que la dirección de sanidad se ocupa en la confección de los reglamentos de higiene, puertos y baños minerales.

FOLLETIN.

EL CAMINO DE LA VIDA.

Novela escrita en francés POR ALFREDO DE BREHAT.

Traducida al castellano

por MARIO ARGOTE.

—Si supiérais lo atento y cariñoso que es con ella,—añadió Mad. de Bargetol.

—No hace mas que cumplir con su deber,—observó Mad. Vertuzon, en cuyos oídos sonaba mal todo elogio que no fuese para su hija.

—Ciertamente,—repuso Mad. de Bargetol, que se hallaba siempre en contradicción con Mad. Vertuzon;—todos los hijos pueden amar á sus padres como el barón; pero no todos son tan amables y hermosos como él.

—Mucho lo amais,—observó Mad. Vertuzon con perfidia sonriente.

—En efecto,—replicó la marquesa fijando en su interlocutora sus ojos limpios y serenos.

Mad. de Vertuzon guardó silencio.

Cecilia la hizo callar, como siempre que Perpetua insinuaba siquiera un mal pensamiento.

La osadia de Mad. de Bargetol, justificada por una conducta irrepachable, burlaba las malas intenciones de la madre de Romualdo.

CAPITULO II.

No lejos de la estación de Saint-Leis, á la entrada del bosque, la blanco fachada y las verdes celosías de una casita situada entre un espeso follaje, parecían sonreír á los transeúntes é invitados á reposar bajo las enredaderas y emparrados que la rodeaban.

A pesar de la muestra, que la calificaba con

el pomposo título de *Posada*, aquella casita era conocida en todo el pais bajo el nombre de *Hostelería del Gran San Huberto*.

Era el punto de reunion de los cazadores y de los pintores que solían detenerse en el bosque á copiar paisajes.

Desde que M. de Walbrun compró el castillo de Villanaut, situado á dos ó tres kilómetros de distancia, la vecindad del rico banquero fue muy provechosa á maese Gratine, dueño y propietario del Gran San Huberto.

Al día siguiente de su adquisición, M. de Walbrun hizo venir doscientos trabajadores para que se ocupasen en el embellecimiento del castillo y sus alrededores. Pocos días despues, pintores y escultores llegaron tambien á Villanaut.

La mayor parte eran jóvenes. En sus horas de recreo cruzaban el bosque y se reunían en la hostelería del gran San Huberto. Mientras que Julian y Maupierre, alguerand viajaba en ferro-carril, una docena de los citados jóvenes conversaban alegremente bajo un emparrado del jardin de maese Gratine.

Algunos estaban bien surtidos; pero eran los menos. La mayor parte, aprovechándose de la libertad permitida en el campo, llevaban levitas de cuti, sombreros de anchas alas, y la barba larga.

Cada uno de ellos saboreaba una pipa ó un cigarro, y acariciaba con los ojos, ó con la mano, un enorme vaso de cerveza, cubierto de una espumosa plateada.

—Acaso Cavan y Brossonet no hayan alcanzado el tren,—dijo uno de ellos.

—Es medio día y tenemos hambre,—gritaron en coro una docena de hombres.

—¡Hechosomos hasta la estación,—dijo uno,—ese corto paseo nos abriría el apetito.

—Entonces,—añadió otro,—almuerzo, maese Gratine,—añadió otro.—Por la escudilla de hoja toledana de un cuchillo, os juro que comeremos hasta los huesos de nuestro rico potaje de judías.

—¡Bravo! ¡bravo!—gritó el coro riéndose.

—¡Partamos, pues!

—Con esto y con que Cavan se haya quedado

en Paris,—dijo uno, despues que llegaron á la estación.

—¡Hechos ellos,—gritó un práctico que iba haciendo el oficio de vanguardia.—Y Brossonet tambien.

—¡Y vienen acompañados de una dama!

Instantáneamente una docena de manos se acercaron á otros tantos sombreros y barbas, para sacarlos los primeros y sisar las segundas.

—¡Cuerpo de Baco, señores míos!—exclamó un pintor llamado Molleroy,—hemos maniobrado con una exactitud, que ni tropas prusianas...

—¡Toma! ¡toma! es Olimpia Linotard,—añadió cambiando de tono.

Olimpia Morise era un modelo que servía principalmente para copiar manos, pies y cuellos.

Era una joven de diez y ocho años, con ojos azules y esbelta faldita, nariz á la Roxelano y labios de carmin. Rebase continuamente, hora por hora, para casi nada, consolábese pronto, enjábase con facilidad, y se satisfacía lo mismo. Esbelta muchacha, contenta con poco, parlanchina y vulgar en sus modales; pero dotada de un corazón tierno y de cierta discreción, tenía ocurrencias felices y graciosas, y segun confesaban sus mismos adoradores, desenvainaba la lengua cuando llegaba el caso, y listas las manos.

Aunque pasaba su vida en los talleres, Olimpia era honrada. Lo mas original, que su sube una conducta no provenia de virtud, como sería presumible.

Gracias á la perfección de sus formas, reunía, como modelo, una renta muy decente, que compartía generosamente con su madre, vieja marullera que la robaba cuanto tenía.

Ahora bien,—Olimpia tenía comprometer, no su reputación, sino su capital, y este era el secreto de su honradéz.

Esto no le impedía, sin embargo, tener sus favoritos, entre los cuales se contaba Marcelo Cavan, en cuyo estudio pasaba la mayor parte de la mañana.

Dos jóvenes le acompañaban, Marcelo Cavan y Fructuoso Brononet. Este no era otro que el

individuo barbudo que estuvo á punto de reñir con M. de Maupierre en la estación del camino de hierro del Norte.

—Esa una cosa viva y exagerada de Marcelo Cavan; solo que habia tomado todos los defectos de su modelo, y ninguna de sus buenas cualidades.

Marcelo Cavan era un escultor de mérito. De talla exigua, rechoncho, rubicundo, parecía dotado de un carácter vivo y enérgico.

Sus ojos pequeños, redondos, pero centelleantes y animados, tenían un movimiento continuo.

Su hablar era breve, brusco, cortado.

Una espesa cabel era negra cubría á medias su frente; irregular, pero ancha y espaciosa.

Cuando se hallaba en el ejercicio de sus tareas, ó cuando discutía sobre algun asunto que le interesaba, era imposible contemplarlo sin admirar su fisonomía movible, espresiva y resuelta.

Alegre, servicial, leal y franco hasta tocar en grosero, destinaba sus buenas cualidades con algunas ridículas. La mayor ácteprocada de la mañá, muy comun en aquella época, entre los artistas, de afectar originalidad.

Su carácter independiente y resuelto era muy conocido de todos sus amigos.

—¿Que tienes?—le preguntaron al verle llegar soberbio como un gallo y con los ojos echando chispas.

—¿Lo que tengo,—dijo pegando en el suelo con su bastón.—¿Lo que tengo? Que he sido invitado por un lechuguino de guantes blancos que se ha meado á darme satisfacción.

—¡Vamos, vamos, cuéntanos lo que ha ocurrido!—exclamaron sus amigos.

—Figuraros, señores, que llegué algo tarde á la estación Olimpia, y yo corríamos todos los coches, sin encontrar asiento. De repente veo la enmarañada cabeza de Brossonet que me llama.

Abro la portezuela y empujo á Olimpia delante de mí. Había un caballero anciano en un rincón, que estaba dormido, con el rostro oculto por un periódico. Ademas cuatro jóvenes que se conocían viajaban juntos, empezaron á cuchichear,

mirándose á Olimpia y á mí con aire burlón. Despues se echaron á reír de un modo... ¡ya sabéis!... Para abreviar; conocí que se burlaban de nosotros, pero no con bastante desdoro para que yo me diese por entendido. Desvoré, pues, mi beldad.

—Mientras yo devoraba mi desayuno,—interrumpió Olimpia.

—Entonces,—prosiguió Cavan,—ese pusieron á hablar de Walbrun. Mis compañeros de viaje se proponían pedirle permiso dentro de unos días para correr un ciervo en su bosque de Villanaut.

Mientras tanto, uno de ellos, alto y delgado, á quien llamamos Vertuzon, y otro cuyo nombre no recuerdo, se pusieron á murmurar de M. de Walbrun.

—Serian amigos!

—No. No le conocen sino de oídas.

—¿Cómo lo sabéis?

—Vas á verlo... ¡Incomodado de oír atacar injustamente á un hombre á quien nosotros debemos tan grandes obligaciones, lo defendí. Mad. de Vertuzon me respondió en tonos desdeñosos, que no hablabi conmigo. Replicó que bajara la voz si quería murmurar de personas que yo estimaba.

De palabra en palabra, llegó á decirme, que puesto que me hallaba al servicio de Mad. Walbrun... etc., etc. Entonces le dije mirándole provocativamente: «No estoy al servicio de nadie. Esto de los que me llaman camaró.» En aquel momento el caballero anciano levantó la cabeza y nos dijo con el acento mas tranquilo.—Señores, si queréis reñir, aguardad á salir del wagon, pues vuestra disputa molesta á los demás viajeros.

—¡Cosa mas graciosa!

—¡Tanto mas graciosa, cuanto que á quel caballero era M. de Walbrun.

—¡De verdad!—Exclamó el coro.

—¡Un momento de vuestro silencio! Si en vago debió oír lo que acababan de decir de mí. Con una mirada d'atavo en mis labios su nombre, que iba á pronunciar, y me hizo salir de mi desdoro. En aquel momento llegamos á Preey. Hallábase tan sorprendido de aquel encuentro y de tanta sangre fría, que dejó bajar á los cuatro viajeros

Si el hecho es cierto, bien puede decirse que el ramo sanitario ha entrado en una nueva faz.

Ocupándose El Gobierno del artículo editorial de nuestro número de ayer, dice, que si los hombres del partido constitucional, comienzan a desprenderse de los elementos disolventes que lleva consigo su sistema político, nuestro colega podrá abrirla esperanza de que los hombres de aquel partido se coloquen algún día en disposición de venir al poder por las vías legales. Pero nuestro colega cree que aun le falta conocer, para juzgar sobre este particular, algo más de lo que hasta el día conoce, y sobre puntos de grande importancia.

Esperamos que el diario ultramoderado nos manifestará explícita y terminantemente los puntos importantes de nuestro credo político y sistema de Gobierno, que al parecer le son desconocidos y le ofrecemos que tendrá pronto, muy pronto, una cumplida y terminante respuesta.

Damos las mas cumplidas gracias por la fina atención que nos dispensa y la cortesanía con que nos trata, a nuestro colega El Eco del País.

Al ofrecerle, en justa reciprocidad, nuestro distinguido aprecio, debemos manifestarle que ha padecido una equivocación al decir que nosotros éramos contrarios a la Milicia Nacional.

Sírvase el colega pasar de nuevo la vista por nuestro artículo editorial de ayer, y se convencerá de su inexacta apreciación; esperando, en consecuencia, nos dispensará el obsequio de rectificarla.

Tomamos de La Correspondencia:

La horrible inundación que acaban de sufrir los pueblos de la ribera del Júcar sigue despertando los humanitarios sentimientos de los caritativos hijos de Valencia. Hoy sabemos que las mas distinguidas damas de la buena sociedad valenciana han concebido el pensamiento de dar una buena función dramática en el elegante coliseo de la calle de las Barcas, destinando sus productos al alivio de las desgracias causadas por aquel triste acontecimiento. Al efecto se han puesto de acuerdo con la empresa, y dicha función se verificará en uno de los días de la próxima semana. Segur noticias, los billetes serán de convite, y a las puertas habrá bandejas, donde los concurrentes depositarán las limosnas que tengan por conveniente.

Nosotros aplaudimos de corazón este humanitario sentimiento, que honra mucho a las señoras que concibieron semejante pensamiento.

CORREO ESTRANJERO.

Hace días que el telégrafo nos anunció la noticia de que el Gobierno austriaco había proclamado el estado de sitio en Frioul: mas los diarios de Viena, al anunciar esta determinación, dicen que la insurrección habida en Frioul por la presencia de algunas partidas que habían invadido la frontera, había sido completamente reprimida.

Es fácil comprender semejante determinación que coloca en un estado excepcional a un país, habiendo desaparecido instantáneamente las causas que lo motivaron?

A no dudarlo, y a juzgar por las palabras pronunciadas en el Parlamento de Turin por M. de Lamarmora, que deploraba amargamente el suceso, anatematizando al propio tiempo a los que introducen la perturbación en el seno de los patriotas italianos, el movimiento insurreccional existe aun y toma gran incremento, máxime cuando no se halla otro medio de reprimirlo que la declaración del estado de sitio.

A juzgar por ciertos párrafos del discurso pronunciado por el Emperador Francisco José en la apertura del Reichsrath, las relaciones entre el Austria y la Prusia no se verán interrumpidas por ningún motivo.

El presidente de la Cámara de diputados, M. de Hasner, en su primera alocución, no nos parece que participa de semejante opinión. Se ha mostrado, por el contrario, muy desfavorable con respecto a una alianza con el Gabinete de Berlín.

Es por demás evidente que cuestiones muy graves separan aun a las dos grandes Potencias alemanas, tanto bajo el punto de vista económico como político.

La cuestión comercial y la preponderancia que la Prusia quisiera atribuirse exclusivamente en el arreglo de los Ducados, no pueden menos de reanimar el natural antagonismo que existe entre el Austria y la Prusia.

Durante la permanencia del Emperador Maximiliano en Guanajuato ha acordado dar medidas en extremo importantes.

La primera ha sido disponer la apertura inmediata de un camino que ponga en comunicación directa a Guanajuato con el puerto de Tampico, con ánimo de facilitar la introducción de las mercancías europeas y de abreviar el trayecto para la exportación de los metales preciosos.

La segunda ha sido el nombramiento de una comisión encargada de fijar la cifra a que asciende la deuda interior del imperio mejicano y de proceder al exámen y clasificación de dicha deuda.

El Gobierno, que arregló su deuda exterior, quiere hoy que sus compromisos interiores queden arreglados con el mismo orden y legalidad.

A pesar del estado favorable en que pintó la situación de la Hacienda de Rusia el conde de Berg, en una sesión del Consejo de Estado en Varsovia, corre el rumor de que dicha Potencia trata de levantar un empréstito con Holanda.

Los despachos de Nueva-York anuncian que el oro ha subido hasta 246.

Esta elevación del ágio se explica por la sobrescritación que causa la próxima elección de presidente y por la noticia que corría de que el general confederado Hood, que había sido completamente derrotado y puesto en fuga por el general Sheridan, había partido a la cabeza de 30,000 hombres, que Beauregard y Forest le habían enviado para hacer una expedición hacia el Norte.

En breve se sabrá el resultado de la elección, si el último buque que salió de Nueva-York antes de la proclamación del escrutinio ha podido tocar en cabo Race para tomar los despachos telegráficos que han de dar a conocer el resultado.

El Invalído ruso da cuenta de nuevas condenas.

El capitán de estado mayor Iwanicki, los tenientes Mrotchak y Mikhaion y el subteniente Stankewitch, presentados ante un consejo de guerra, han sido declarados culpables: Iwanicki y Mrotchek, de haber firmado el plan de una insurrección armada en el gobierno de Kazan, y de haber empleado todos sus esfuerzos para la realización de este plan. Stankewitch de haber tenido, no sólo conocimiento de todos estos criminales proyectos, sino de haber tomado también parte en ellos, además de haber desertado con ánimo resuelto de ingresar en las filas de los polacos insurgentes; Mikhaion, de haber conocido exactamente el proyectado plan de insurrección y de no haberlo denunciado debidamente al Gobierno.

Por lo tanto, Iwanicki, Mrotchek y Stankewitch, después de haber sido privados de sus cargos y condecoraciones y de todos sus derechos, han sido condenados a muerte y fusilados; Mikhaion, privado igualmente de su rango, de sus derechos civiles, ha sido enviado a los trabajos forzados de las fortalezas de Siberia por diez años.

El Cas, añade, que los consejos de guerra de Galicia, durante los ocho meses y medio de estado de sitio, han pronunciado ocho mil sentencias, la mayor parte de muerte ó trabajos forzados a la Siberia.

Quién desesperará aun de la salvación de Polonia, cuyo patriótico ardor no se ha debilitado ni un instante a pesar de la crueldad y de los suplicios que se le ha impuesto?

El Dagbladet de Copenhague dice que, para fin de la presente semana, el Gobierno presentará el proyecto de reforma de la Constitución, después de comunicar el de la exclusión de los representantes del Schleswig y el de las modificaciones que deben hacerse en la Constitución de Noviembre, a consecuencia de esta medida.

Dicen de Viena que aquel ministro de Hacienda trata de emitir un empréstito de 25 millones de florines, ó sean 248 millones de reales.

El Austria acaba de ratificar a Prusia que no puede consentir en que el ducado de Lanem-

burgo no pague su parte de la deuda dinamarquesa lo mismo que el ducado de Schleswig-Holstein.

El Gobierno prusiano ha enviado al ayudante de campo del Rey, M. de Sichte, a Flensburg, para que presida la comisión encargada de fijar la línea fronteriza entre el ducado de Schleswig y Jutlandia, según está marcada en el tratado de paz.

La Dieta de Francfort acaba de decir que no se retiren las tropas federales del Holstein, a pesar de la conclusión de la paz, hasta tanto que quede definitivamente arreglada la cuestión de sucesión.

Se asegura que el Gobierno pontificio tiene el proyecto de reunir su moneda de plata, reduciendo el escudo romano, que hoy vale unos 25 reales, al valor intrínseco de 19.

El príncipe Czartoryski se ocupa en alistar refugiados polacos para el servicio del Padre Santo, con los que se formará una legión especial polaca, y que hasta la fecha se cuentan 200 alistados.

El Rey de Cerdeña cede, a beneficio del Tesoro público cinco palacios de su propiedad, dos en el reino de Nápoles, uno en el Piemonte y otros dos en Toscana.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 18 de Noviembre (recibido por la noche). Turin 17.—La Gaceta oficial dice que tan pronto como el Gobierno supiere que en el movimiento de Frioul trataban los insurrectos de arrojarse a la lucha, se apresuró a manifestar la desaprobación de esos movimientos inconsiderados e intempestivos, pues se reserva ser el único juez de la oportunidad. En pero los medios de la persuasión y la vigilancia han sido insuficientes, y una considerable banda de insurrectos se ha reunido, dirigiéndose a las fronteras de Frioul y del Tiro.

Una partida de cien voluntarios ha sido sorprendida y desarmada por la fuerza del ejército italiano, y la justicia sigue sus trámites para castigar semejantes atentados.

No es posible dejar las fronteras abiertas a estas invasiones, y el Gobierno italiano tomará todas las medidas convenientes para impedir tales desmanes, evitando de este modo el comprometerse y ser arrastrado a una lucha imprudente y estemporánea.

Paris 13 de Noviembre (recibido por la noche). Viena 17.—En el Reichsrath se ha presentado el proyecto de presupuesto, excediendo los gastos a los ingresos unos treinta millones de francos.

Paris 13 de Noviembre. La Patrie dice, que inmediatamente después del voto del Parlamento italiano, el cardenal Antonelli dirigió a Paris una nota sobre el tratado franco-italiano.

El despacho de M. Drouyn de Lhuiss, dirigido al Gobierno italiano en 7 de Noviembre, espone que el principio de no intervención es imposible aplicarlo rigurosamente a Roma, capital del orbe católico.

Paris 18 de Noviembre (por la tarde). El cardenal Antonelli ha enviado al nuncio del Papa una nota, espouiendo la opinión de la corte romana sobre el convenio franco-italiano. Este documento será comunicado al Gobierno imperial tan pronto como el Parlamento de Turin haya aprobado definitivamente el proyecto de ley relativo a la traslación de la capital.

Paris 19 de Noviembre. El Morning-Post dice, que habiendo pasado el temor de un conflicto general europeo, por la conclusión del tratado entre las grandes Potencias alemanas y la Dinamarca, cree saber que el Gobierno inglés ha resuelto proponer grandes reducciones en el presupuesto del ejército y de la marina para el año próximo de 1865.

El mencionado periódico cree que las Potencias del continente europeo seguirán el ejemplo de la Gran Bretaña, tanto mas, cuanto que su estado financiero, en general, reclama grandes economías, que solo una paz sólida y duradera podrá realizar.

Paris 19 de Noviembre (por la mañana). Turin 18.—En la Cámara, el general Pinelli ha aconsejado al Gobierno que ponga a enjuicio todos los medios posibles para hacer que Austria abandone el Veneto, y si no quiere de grado, obligarle por la fuerza de las armas. La Cámara ha pasado a otras diferentes órdenes del día. Mañana se discutirán los artículos del tratado, y probablemente se votarán.

Las noticias de Verona anuncian que se han enviado considerables refueros al Tiro.

Londres 18 de Noviembre. Se espera de un momento a otro la llegada a Liverpool de la mala de los Estados-Unidos, con noticias auténticas sobre la elección del nuevo presidente de los Estados-Unidos. Siguen paralizadas las operaciones mercantiles hasta tener aviso de este importante acontecimiento.

Turin 18 de Noviembre. La Gaceta oficial de Venecia confirma la noticia relativa a la explosión de una mina debajo del puente del camino de hierro de Brenta, en las inundaciones de Pádua. La Gaceta atribuye este incidente a motivos políticos.

Turin 18 de Noviembre. El Parlamento ha desechado, en su sesión de hoy, varias enmiendas al proyecto de ley sobre la traslación de la capital.

El general Pinelli ha pronunciado un largo

discurso en contra del proyecto, intentando probar que Florencia está mal situada bajo el punto de vista estratégico y militar. Pide al Gobierno que tome sus medidas para obligar a Austria a resolverse a la evacuación del Veneto; dice que se pueden dar los primeros pasos en este sentido invocando el principio de no intervención.

El general Lamarmora, presidente del Consejo de ministros, rechaza esta proposición que, en su opinión, equivaldría a una declaración de guerra.

El diputado Laporta pregunta si tiene algún fundamento el rumor que ha circulado sobre la decisión del Gobierno francés de dirigir una nueva nota en contestación al discurso del general Lamarmora.

El presidente del Consejo se niega a contestar a dicha pregunta. Sigue la discusión del proyecto de ley por artículos, y se cree que mañana sabado el Parlamento lo votará aprobado definitivamente.

Francfort 17 de Noviembre (por la noche). La Gaceta de la Posta trae un telegrama de Viena anunciando que el general Krissmanic ha sido enviado a Frioul con refuerzos para debelar la insurrección de las bandas de voluntarios.

SECCION CIENTIFICA.

POSICION ACTUAL DEL MEDICO.

Sin embargo de tan elevada misión en la sociedad y la familia, no obstante la inmensa importancia de sus servicios, sus desvelos, sus fatigas, su heroísmo, porque el médico no se pertenece, y vive para los demás, dispuesto a toda hora del día y de la noche a prestar sus auxilios a quien los reclama, no obstante todo esto, el profesor de medicina ni está recompensado, ni se le distingue, ni se le agradecen sus servicios, ni tiene consideración, ni presente ni porvenir. Examinada su posición en el terreno de los intereses materiales, y hecha abstracción de unos cuantos afortunados, a quienes con razón ó sin ella la suerte ha favorecido con pingües clientelas, los demás suelen vivir poco holgadamente, no solo en la corte, sino aun en los pueblos pequeños donde se tienen menos necesidades. En estos últimos las dotaciones son mezquinas y no corresponden a la importancia de los servicios del médico, los cuales debían estar equiparados, cuando menos, a los jueces de primera instancia y disfrutar sueldos iguales a estos. A pesar de tanta pensión como se concede y se consigna en el presupuesto para servidores del Estado, menos importantes que el profesor de medicina, este no cuenta para cuando se inutilice, ni su familia cuando fallezca, con otro amparo que sus ahorros, ó, sino los pudo hacer, con los asilos benéficos destinados a la pobreza. Solo aquellos que se inutilizan en el desempeño de su profesión durante una epidemia son los únicos a quienes se concede una pensión harta mezquina, y que son las únicas que se rechazan en los cuerpos colegisladores cuando se solicitan, por mas justicia que acompañe a la petición.

Ex cuanto a consideraciones sociales, no digamos, pues parece que el médico no es hombre, según el criterio con que se le juzga en medio de una sociedad que se llama civilizada y se precia de liberal. Por lo común causa extrañeza que el médico ejerza sus derechos políticos; está muy mal visto que acuda a las urnas electorales; mucho mas, el que aspire a tomar asiento en las asambleas, ya sean ayuntamientos, diputaciones provinciales, ó en el Congreso; y hasta se pretende que el médico no hable ni tenga opiniones políticas. Se pretende que el médico no haga otra cosa que ver enfermos, y que renuncie a todos los derechos que no se niegan ni aun a los barrenderos de Villa. Y desgraciado aquel que toma parte activa en la cosa pública, porque le sucedan despercances inevitables: uno es el perder la confianza de los enfermos y quedarse sin clientela si la tenía; y el otro el llevar un sambenito con su título, pues en mas de una ocasión se le echará encima su condición de médico, como si esto fuese un obstáculo ó una incompatibilidad en la vida política. Cualquiera ciudadano, por ignorante que sea, y aun cuando apenas sepa leer, tiene aptitud para desempeñar todos los destinos imaginables en cualquier dependencia del Estado, y puede llegar a ser ministro, sin embargo de que sea un estúpido. Solo al médico le está cerrado ese camino. El día que un médico fuese ministro, se diría que esto era un escándalo. Tal es la manera como la sociedad actual considera y trata a una clase, quizás la mas ilustrada y liberal, porque en el género de estudios a que se dedica va encarnada la idea democrática, y suministra conocimientos sobre el hombre y la humanidad que no se adquieren con los de otras profesiones.

No hay para qué mencionar los disgustos añosos al ejercicio de su profesión. Todo el mundo se considera competente para fallar sobre su inteligencia y sobre la manera de tratar a sus enfermos. No hay nada que deje de decir si está bien ó

mal dispuesto un remedio; si depende la falta de éxito de que hizo ó dejó de hacer tal ó cual cosa; y en lo general se cree que los enfermos se mueren por la ignorancia de los médicos; y que los que se curan ha sido, ó por la intervención de un santo, ó por la casualidad, ó por un remedio de alguna bruja.

SECCION OFICIAL.

Ayer contiene la Gaceta las reales disposiciones siguientes:

En vista de las razones espuestas por el presidente de Consejo de ministros, y de acuerdo con el propio Consejo, S. M. la Reina ha dispuesto que se abra una suscripción nacional para socorrer proporcionalmente con sus productos a cuantos hayan quedado reducidos a la indigencia por efecto de las inundaciones que han devastado en el presente mes algunas comarcas de la provincia de Valencia.

Por los respectivos ministerios se propondrán con urgencia, y a las Cortes en su caso, las resoluciones que se consideren necesarias y de pronta realización para reparar, en cuanto sea dable, la riqueza rústica, urbana y pecuaria, destruida por las mencionadas inundaciones.

El presidente del Consejo de ministros propondrá igualmente los medios de poner con toda brevedad en ejecución lo preceptuado en los párrafos anteriores.

Disponiendo que D. José María Manresa y Navarro, subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, este en el cargo de director general del registro de la propiedad, que desempeña interinamente, quedando satisfecha S. M. del celo é inteligencia con que lo ha servido.

Nombrando para desempeñar el cargo de director general del registro de la propiedad á don Severo Catalina, diputado á Cortes que ha sido.

Nombrando para el cargo de ministro del tribunal Supremo de Guerra y Marina, que resulta vacante por pase á otro destino de don Julian Velarde, al interventor general militar don Claudio Sanz y Martin Molino.

Concediendo los ascensos de escala y nombrando en su consecuencia inspector general de primera clase del cuerpo de ingenieros, de Caminos, canales y puertos al de segunda don Toribio de Arellano; é inspector general de segunda al ingeniero jefe de primera don Joaquín Nuñez de Prado, por fallecimiento de don Valentin Maria del Rio, inspector general de primera clase del espresado cuerpo.

Además contiene el periódico oficial el siguiente documento, que trasladamos íntegro a nuestras columnas:

Excmo. Sr.: S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.), cuyo ánimo se halla profundamente alagado por las noticias de los desastres que las inundaciones han causado en la provincia de Valencia desde que llegaron a su conocimiento las órdenes oportunas para que dentro del limite de los recursos de su real patrimonio, que tiene interés en aquella comarca, se acuda en cuanto sea posible al alivio de la calamidad pública. Obediendo las reales resoluciones, se ha empezado inmediatamente la recomposición de los dos puentes de Alena que habían sufrido considerables deterioros, y en cuyas obras pueden encontrar ocupación desde luego muchos trabajadores; se ha suspendido la cobranza de los derechos de pontajeros correspondientes al real patrimonio, y se están reuniendo con urgencia los antecedentes necesarios para que con la condonación y la prórroga de debitos por censos y arrendamientos, se haga por dicho real patrimonio cuanto le sea posible en favor de aquellos vecindarios.

Pero no contento con ello el corazón maternal de S. M. se ha dignado resolver que, sin perjuicio de lo que determinare, a fin de que su real nombre y los de sus augustos esposos é hijos figuren dignamente al frente de cualquier suscripción ó medida de otra clase que se adopte con los mismos fines, se pongan á disposición de V. E., para que el Gobierno de S. M. las emplee en el socorro de los que mas hayan sufrido por las inundaciones, las cantidades que su real munificencia consagra, como de costumbre, á objetos de caridad, para solemnizar sus dias y los de su escelsa hija la señora infanta doña Isabel. De real orden lo digo á V. E. para los efectos indicados, quedando á su disposición en la tesorería general de esta real casa la cantidad de 80,000 reales vellón, que V. E. se servirá mandar reco-

sin decirles nada. Cuando me quedé solo con él, M. Walbrun me alargó la mano, y me dió las gracias por haberlo defendido. Después subió á su carruaje.

—Y M. de Vertuzon,—interrumpió su pintor.— ¡Oh! volveré á encontrarlo.

—Si yo yo hubiese estado en su lugar....

Y empezando por esta frase tan conocida, todos los amigos de Cavan profirieron tales espresiones de venganza y resentimiento, que el pobre escultor, olvidando la diferencia que hay del dicho al hecho, empezó a arrepentirse de su moderación. No era esta, sin embargo, la cualidad que mas lo distinguía.

—Mientras se esforzaba en justificarse, cuatro caballos, enghanchados a un break, desembocaron al trote largo, á pocos pasos del lugar en donde se hallaban los artistas.

—¡Cuidado!—gritó la gruesa voz de un groom sentado al lado de Julian Maupierre, que era el que guiaba.

Aborto en sus esplicaciones, Marcelo permaneció en medio del camino. La cabeza de los caballos lo tocaban ya, cuando Julian los detuvo con una fuerte tensión de las riendas.

Entonces Cavan, cogido de improviso, saltó á un lado, dando con su baston un golpe á los caballos, por un movimiento involuntario.

—¡Animal! ¡bruto!—esclamó al mismo tiempo mirando con ojos iracundos á los caballos, á quienes el ademan amenazador de Marcelo había hecho retroceder sobre los del tranco, que se encabritaron á su vez.

Arrojando las riendas á su groom, Julian se lanzó al suelo de un salto, á pesar de la altura de su asiento.

—¡Cuidado vosotros me ha llamado animal, y castigado á mis caballos, señores?—preguntó con voz trémula de cólera.

—Habré tropezado con algun ganapan,—repuso Julian con ademan despreciativo.— ¡Pero... ¡ah! sangre de Cristo!—añadió cambiando de tono,— ¡yo me engañé ¡eres tú, Marcelo!

—Yo mismo,—respondió éste, que tambien acababa de reconocer en Julian á un antiguo discípulo de pintura.

—¡Ah! un buen amigo,—esclamó Julian,—¡cuanto siento!

—Siento lo que quieras,—interrumpió Marcelo con aire mohino,—me has insultado y me darás una satisfacción.

—¡Como!—esclamó Julian,—¡quieres batirte conmigo?

—Tanto peor para tí,—dijo Marcelo sin atreverse á mirarlo cara á cara,—porque insultas á las gentes despues de atropellarlas.

—¡No ves, Marcelo,—observó Brossonet,—que el señor, lo mismo que los carruacos del wagon, se cree demasiado aristocrata para batirse con un artista?

—Por poco que lo desees, caballero, estoy dispuesto á probarlo lo contrario,—replicó Julian volviéndose hacia atrás para mirar á Brossonet.

Este murmuró algunas frases ininteligibles y se ocultó entre sus amigos.

—Escucha Julian,—dijo Cavan,—lo deploro con toda mi alma; pero es preciso que nos batamos. Hace poco, en el camino de hierro, he tenido una disputa con unos jóvenes que te conocen porque han pronunciado varias veces tu nombre.... A no ser que, como M. de Vertuzon, tengas á menos medir tu espada con la mía.

—Supuesto que lo tomas por ese estilo,—interrumpió Julian,—estoy á tu disposición. Si lo exigieses inmediatamente, enviare un criado á casa del guardabosque, de Valenty, que vive aquí cerca, para pedirle espadas.

—¡Inhorabuena, envía á buscarlas cuanto antes, pues deseo verme libre de ese e malito asunto.

—Yo yo tambien, pues.... Vamos hacia la hostelería de Gratiné. Se pondrán mis caballos en la cuadra y mi criada partirá en seguida.

Dicho esto, se pusieron en marcha hacia la hostelería del Gren San Huberto.

Marcelo y Julian caminaban el uno al lado del otro, y ambos entablaron inensiblemente conversación, como cuando trabajaban juntos en el taller.

Al cabo de unos cuantos minutos nadie hubiera sospechado al verlos, que acababan de desahacerse, pues reinaba entre ellos la mayor franqueza y cordialidad.

Mientras Julian daba sus órdenes á su criado, que desenganchaba los caballos, Marcelo se aproximó al grupo de sus amigos.

—El ciudadano se muestra muy complaciente,—dijo uno de ellos.—¿Será por miedo?

—¡El ciudadano!—repitió con acatadoro acento Cavan,—es el mejor muchacho y el corazón mas noble que he conocido. Daria cualquier cosa porque se pusiera delante de mí en vez de el uno de los mozos del wagon.

—Ahora lo reconozco,—añadió Molleron.—Vino tambien una temporada á trabajar con nos otros. Era un buen muchacho, aunque titulo. Recuerdo que tiraba á la pistola admirablemente en el estudio de Delacroix.

—Rehusarín.—Dejame intentar. Vamos, ven.—Y llevando consigo á Cavan, se acercó al grupo de artistas.

—Señores,—les dijo quitándose el sombrero.—Supuesto que sois amigos de mi feroz camarada Marcelo, permitidme hacerlos los honores de mi país y suplicaros que acepteis un almuerzo campastro.

Hubo un momento de indecisión. Los jóvenes dudaban en admitir el aquel modo el convite de un desconocido.

Por otra parte, el ofrecimiento era tan amable y cordial, que no sabían como rehusarlo.

—Señora,—prosiguió Julian dirigiéndose á Olimpia,—no tengo mas esperanza que en vos. Sed bondadosa y admitid mi invitación. Estos señores son demasiado galantes para abandonaros y me evitaréis así el desaire de una negativa.

Aceptad mi brazo, y ramos los dos á disponer que nos preparen el almuerzo.

—Sois demasiado obsequioso,—replicó Olimpia,—para rehusar vuestra oferta.

—Ya lo ois, señores,—proseguió con alegre acento Julian.—Vamos, el que ama á la señorita, que la siga.

Educado por una mujer sensible y discreta, Julian se hallaba dotado en el mas alto grado del tacto que permite á ciertos caracteres privilegiados colocarse al nivel de los que le rodean. Poseia además un candor y sinceridad, una espresion de alegría y benevolencia, que no podia menos de agradar á los jóvenes á quien se dirigía.

Mirándose unos á otros riéndose; pero ya la victoria de Julian era casi segura.

—¡Oh!—esclamó volviéndose hacia este—sois un Cupido, un dios.

—Entonces, en la duda, echá lo que fuere,—dijo Julian alargándole su vaso.

Esta occurrence hizo prorrumprir á todos en estrepitosas carcajadas.

Desde aquel momento reinó entre ellos la mas franca y cordial alegría.

Poco á poco se engolfaron en una de esas animadas conversaciones peculiares á los artistas. Como Julian había aprendido á pintar, conocia al menos de nombre á las pintores mas afamados. Habló de ellos con benevolencia, pues era el rasgo mas distintivo de su carácter.

Cuando anunciaron que el almuerzo estaba servido, el joven baron había ya hecho la conquista de todos los convidados á excepción de Brossonet y de otros por el estilo.

Olimpia palmeó al ver la crema y la ensalada, que Julian había colocado delante de ella.

—¡Oh!—esclamó volviéndose hacia este—sois un Cupido, un dios.

—El dios Cupido,—dijo Cavan riéndose.

—Siempre Cupido fué bien recibido en el Olimpo,—añadió otro.

ger en la forma correspondiente. Dios guarde a V. E. muchos años. Palacio 18 de Noviembre de 1864.—F. Goicoerrotea.—Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.

VARIEDADES.

CRONICA DE LA CAPITAL.

Besamos.—El que ayer tuvo lugar en palacio, con motivo de ser los días de S. M. la Reina, fué bastante concurrido.

El número de las señoras ha sido considerable, notándose entre ellas muchas que hace tiempo no asistían a estos actos.

S. M. la Reina Isabel vestía en el acto del besamos un riquísimo traje azul y blanco, y lucía un riquísimo adorno de brillantes y esmeraldas.

La infanta doña Isabel estaba de azul. S. M. el Rey de capitán general y el príncipe de Asturias de sargento de infantaría.

Gran parada.—Ayer se verificó, según estaba anunciado, la revista que en el orden de parada ha pasado a la guarnición de Madrid el capitán general de Castilla la Nueva.

A las once de la mañana hallábase formada las tropas en líneas desde la fuente del Cisne, en el paseo de la fuente Castellana, hasta el Canal.

El capitán general, seguido del gobernador militar según el orden de estado mayor, pasó la revista a dicha hora, siendo saludado con los honores y ordenanza.

Una vez recorrida la estensa línea, se situó el capitán general en las inmediaciones del ministerio de la Guerra, y desfilaron ante él todos los cuerpos que habían formado la parada, que fueron quince batallones de línea, tres de artillería, tres de ingenieros, uno de la Guardia civil veterana, la compañía de guardias jóvenes de la escuela de Valdemoro, cuatro regimientos de coraceros, dos de cazadores, uno de lanceros, un escuadrón de Guardia civil veterana, una compañía de artillería de montaña y el regimiento de artillería rodada.

A pesar de las nubes que amenazaban una abundante lluvia, ha acudido una inmensa concurrencia al Prado y a la calle de Alcalá a presenciar este acto militar.

No obstante, las versiones que circularon después de terminado el desfile, sobre haber ocurrido varias desgracias, estas han quedado reducidas a la caída de un artillero, producida por el choque de la pieza con la farola que había junto a la Cibielas, ocasionando también la rotura de la farola y la caída de una de las mulas, que fué la única lastimada; el artillero, felizmente, no ha sufrido lesión de gravedad. También fué atropellada cerca de la calle de Cedeceiros una mujer y una niña de cuatro años; pero ni la madre ni la hija recibieron más lesiones que dos muy ligeras en la cabeza, porque un soldado pudo refrenar fuertemente su caballo y detener por este medio a los que le seguían.

Judicial.—En la célebre causa que pende en la sala tercera de esta audiencia, por muerte de la Excmo. señora doña Dionisia O'Lawlor y Caballero, viuda del distinguido general de este nombre; cuyo suceso acaeció en el puerto de Guadarrama el mes de Setiembre del año 1862, con motivo del vuelco de la diligencia del Norte y Mediodía de España, en que venía dicha señora, se ha mandado emplazar al director de la empresa para que comparezca a usar de su derecho en dicha causa, por las responsabilidades subsidiarias que en su día pudieran afectarle.

El señor fiscal de S. M. en la acusación pide se condene a don Gabriel Garcés Hernández, administrador subalterno de San Chiridán, como reo de imprudencia temeraria con infracción de reglamentos, en diez y siete meses de prisión correccional y accesoria del art. 58 del Código, indemnización a los hijos de la finada de 120,000 rs., mitad de costas y gastos, y prisión subsidiaria, caso de insolventia, siendo también responsable civilmente la empresa, si careciese de bienes el procesado, absolviendo de la instancia a don Juan Chauvet, director de la empresa, con la restante mitad de costas y gastos de oficio.

Temporales empieza.—Se ha fugado de su casa, en la noche del 16 del actual, una joven de diez y seis años, en compañía de un individuo, de oficio fundador. A pesar de las activas diligencias practicadas en su busca por los elegados de la autoridad, se ignora aun el paradero de los dos prófugos.

Oro á puntapiés.—Según los datos oficiales publicados en San Francisco, California, se ha exportado en mineral durante el año pasado por valor de 46,071,920 dólares de oro y plata, y la producción del corriente año se puede evaluar en 53 millones de dólares. En el territorio de Navado se ha aumentado de una manera tan considerable la producción de la plata, que bien pronto igualará a la del oro en California. La exportación del cobre hace también rápidos progresos, y todo induce a creer que este metal dentro de poco tiempo podrá ser objeto de exportaciones muy importantes. Se encuentra también mercado en abundancia. La mina Nueva Almadén ha exportado 26,014 francos en el año de 1862. La explotación de las minas empieza también a desarrollarse, y ya en el día basta para las necesidades del país.

Crimen.—Dice un colega: «Uno de esos crímenes que de vez en cuando vienen a escitar la atención pública por algunos días, y á proporcionar trabajo impropio á los tribunales, tenemos que con unificar hoy á nuestros lectores. A las doce de la noche pasada recibió aviso el señor Bravo, juez de primera instancia del juzgado de Buenavista, que era el de guardia de que el ventorro llamado de La Prosperidad, situado en el camino de Hortaleza, y á una hora de esta corte, había sido asesinada la ventrera, según se decía, por un tal Esteban que se alborotó allí por las noches. El señor juez de guardia se constituyó inmediatamente en el sitio de la ocurrencia, acompañado del escribano don Policarpo López y del alguacil del juzgado, teniendo que hacerlo á pie desde el paso de la Castellana, no obstante la lluvia, y en seguida procedieron sin levantar mano á practicar las diligencias consiguientes, trasladándose el cadáver al depósito del hospital general y adoptándose por el señor Bravo y por el inspector del distrito de las afueras del Norte las oportunas disposiciones, para que un infeliz niño de mes y medio no quedase abandonado. La desgraciada víctima era natural de la provincia de Huesca, y estaba casada con Casto García.

Hemos oído decir de público, y sin que salgamos garantos de la noticia, que á la hora avanzada en que el juzgado se retiraba, la causa había adelantado mucho, y que se conceptuaba muy probable la captura del agresor, que hubo de ser primero instantes, en cuanto perpetró el crimen. Parece que el presunto reo es persona de antecedentes sospechosos. No hemos podido saber de cierto el motivo que le indujo á cometer tan grave delito; pero con referencia á lo que se decía públicamente en el sitio de la ocurrencia, parece que habiéndole exigido la difunta que le pagase el importe de lo que habían convenido por precio de hospedaje en la venta, durante algún tiempo, y que se marchara porque no quería servirle ni un momento más, él, encolerizado, le asestó el golpe homicida.»

Prisiones, beneficencia é higiene.—Con este título ha comenzado á publicarse en esta corte una revista quincenal teórico-práctica, bajo la dirección de don José María Camblanos. Esta publicación tiene por objeto principal el poner de relieve el deplorable estado material y moral de nuestras prisiones, sin herir por esto susceptibilidades personales.

Gil Blas.—Este es el título del periódico satírico cuyo número prospecto hemos recibido, y en el cual estampan sus firmas los señores Palacios, Rivera y Blasco, saludamos cordialmente al nue-

vo colega, del cual debemos decir que tiene gracia é intención, y le deseamos larga vida.

Nos parece bien.—En la plaza de toros de los Campos Eliseos se celebrará, según dicen, una corrida de becerros con objeto de que su producto sirva de consuelo á los obreros de Cataluña. Es inútil manifestar cuánto aplaudimos este benéfico pensamiento.

Que se corrija.—Se quejan los vecinos de la calle de la Victoria de los continuos escándalos que tienen lugar diariamente en dicho punto, sin que los dependientes de la autoridad traten de cortarlos.

Bueno sería que la pareja de guardias no olvidase la insinuación.

Fernando VI.—Parece ser que este es el título que piensa adoptar el ayuntamiento de esta capital para designar la nueva calle que acaba de abrirse desde la del Barquillo á la plazuela de las Salesas.

Disminúyase el número.—Los que habitan en los sitios céntricos de la capital estimarían infinito que la autoridad superior no permitiese en las esquinas tanto número de pregoneros y pregoneras que con su constante gritar quitan la tranquilidad al vecindario e interrumpen el tránsito público. No debe permitirse en cada esquina más que un solo vendedor de periódicos, porque lo demás solo sirve para molestar y para producir toda clase de escándalos y algarazas.

Ande la danza.—Tanto en Paul como en Capellanes han dado principio á los alegres y concurridos bailes de máscaras. No se quejarán los aficionados á Tercipero de la tardanza de esta clase de reuniones.

Ponte el manto, Margarita, y vámonos juntos.—Paul, donde verás, mentada, cual vale más de los dos.

Ojo listo!—Según hemos oído decir á varias personas, además del enorme precio que han alcanzado en estos últimos tiempos los huevos, la mitad de ellos se venden podridos, pues casa ha habido que de una docena que compraron, salieron ocho que exhalaban un olor pestífero.

Creemos que la comisión de policía encargada de la vigilancia y reconocimiento de los comestibles, debe mostrarse inexorable con los que de tal manera defraudan al público, y escribir en el Diario sus nombres y señas del domicilio.

Mas abusos.—Las entradas de los templos, mas que tales, parecen entradas de asilos de mendicidad. Apenas hay uno en que no se silden cientos ó seis ciegos ó tullidos implorando lastimosamente la caridad pública y distrayendo la atención de los que acuden á orar ó á oír las pláticas religiosas. Ya que hay asilos donde recoger á los desvalidos, y tal vez que la caridad es un distintivo de nuestro país, evítese este abuso que tan poco favorablemente habla de nuestras costumbres y civilización.

Monumentos célebres.—A no dudarlo, el ayuntamiento de esta corte considera como obras de arte, dignas de perpetuarse, los covachuelos de la calle del Carmen, la casa de dicha calle que hace esquina á la de los Negros, y las de la calle de Cedeceiros con vuelta á la de Alcalá y Grede, pues á no ser así, ya habría dado los oportunos pasos para que desapareciesen tales edificaciones que tanto afiean las primeras el ornato público y que tan próxima ruina amenazan las últimas.

Igualdad para todos.—Vamos con gusto que se estén reformando las gradas aceras de la calle de San Pedro Martín, y que se han colocado las de la calle de Jesús y María. Nos alegráramos de que la municipalidad no eche en olvido las de la calle del Calvario, Cabeza, Tres Peces y sus travesías, porque aquellos barrios son en extremo concurridos y su vecindario es acreedor á que se le atiende en todas sus necesidades.

Mala educación.—Ya no solo es patrimonio de las gentes del pueblo el abuso de las blasfemias y palabras escandalosas, sino que también lo oímos con frecuencia en personas que por su porte debieran ser mas comedidas y cultas.

Ya que lenguaje tan sucio se deja oír en todas partes, y por toda clase de personas, creemos que la autoridad se halla en el caso de imponer al culpable la multa ó pena que señalan las leyes. Así lo exigen la moral y el decoro público, y veremos si la autoridad obra con la energía que es de bida.

Vaya una enmienda!—No queremos hablar sobre la buena ó mala calidad del gas; lo que si nos hallamos en el caso de exigir de la empresa del alumbrado público, es que de á los meses toda la fuerza ó salida que tienen, pues Madrid es el pueblo peor alumbrado del mundo. Calles hay donde es imposible transitar sin tropezar con cuantas personas pasan junto á uno. ¿Por qué en todas las calles no ha de dar los faroles igual luz, que la que dan los de la de Carretas, Puerta del Sol y Preciados? ¿Hay también privilegios para el alumbrado?

Alcaldía correjimiento de Madrid.—De los partes remitidos en este día por la intervención de arbitrios municipal, se da del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumos resulta lo siguiente:

Entrada por las puertas en el día de hoy. 9,683 arrobas de trigo. 1,431 arrobas de harina de id. 5,431 arrobas de carbon. 120 vacas, que componen 47,133 libras de peso.

613 carneros, que hacen 14,340 id. id. 201 cerdos degollados ayer, que hacen 55,754 id. id.

Precios de artículos al por mayor y por menor en el día de hoy.

Carne de vaca, de 13 á 24 cuartos libra. Idem de carnero, de 18 á 24 cuartos libra. Idem de ternera, de 30 á 36 rs. arroba, y de 40 á 46 cuartos libra.

Despósitos de cerdo, de 18 á 20 cuartos libra. Tocino añejo, de 83 á 86 rs. arroba, y de 30 á 32 cuartos libra.

Idem fresco, de 28 á 30 cuartos libra. Idem en canal ayer, de 78 1/2, á 79 rs. arroba. Lomo, de 46 á 51 cuartos libra.

Jamon de 130 á 146 rs. arroba, y de 51 á 60 cuartos libra. Aceite, de 66 á 63 rs. arroba, y de 13 á 20 cuartos libra.

Vino, de 40 á 43 rs. arroba, y de 12 á 14 cuartos cuartillo. Pan de dos libras, de 12 á 14 cuartos. Garbanzos, de 42 á 64 rs. arroba, y de 16 á 24 cuartos libra.

Judías, de 26 á 34 rs. arroba, y de 10 á 14 cuartos libra. Arroz, de 30 á 33 rs. arroba, y de 10 á 14 cuartos libra.

Lentijas, de 19 á 23 rs. arroba, y de 8 á 10 cuartos libra. Carbon, de 7 á 8 rs. arroba. Jabon, de 60 á 65 rs. arroba, y de 20 á 22 cuartos libra.

Patatas, de 5 1/2 á 7 1/2 rs. arroba, y de 2 1/2 á 3 1/2 cuartos libra.

Precios de granos en el mercado. Cebada, de 29 á 30 rs. fanega. Algarroba, á 30 rs. id. Trigo vendido, . . . 658 Quedan por vender, . . . id.

Precio máximo . . . 51 Idem mínimo . . . 43 Idem medio . . . 47,31 Madrid 18 de Noviembre de 1864.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

TERMOMETRO. EPOCAS. REAUMUR. CENTIGR. N. O. NUBES.

7 de la mañana. 1 s 0 1 1/2 s 0 N O. Nubes 12 del día. . . 9 1/4 s 0 10 1/4 s 0 N O. Desp. 5 de la tarde. . . 8 s 0 10 s 0 N O. Idem.

REMERIDAS ASTRONÓMICAS DE HOY.

Es el día 330 del año y el 60 del otoño.

Sol.—Salíó á las 6 h. y 52 m.—Se pone á las 4 h. y 39 m.

El día dura 9 h. y 18 m.—La noche 13 h. y 42 minutos.

Luna.—20 de su edad.—Aparece á las 12 h. y 00 m. del día.—Pasa por el meridiano á las 5 horas y 55 m. de la m.—Su retardo para mañana serán 42 m. Sa oculta á las 11 h. y 25 m. de la m.

La ecuación del tiempo es 14 m. y 6 s.

Los relojes deberán señalar al medio día verdadero, ó sea al pasar el sol por el meridiano, las 12 h. 14 m. y 6 s.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Félix de Valois, confesor.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará don Bonifacio Herrero, y por la tarde completas y reserva.

CRONICA DE PROVINCIAS.

Leemos en el Diario de la Coruña: «Respecto á las obras del ferrocarril de Orense á Vigo, podemos decir que casi está terminada ya la construcción de 21 kilómetros y la de 11,677 metros cubiertos en túneles. Muy en breve quedarán tambien terminados los diez puentes y viaductos, y los once pontones que se están haciendo. Las tajeas, anticantillares, caños y sifones en construcción llegan al número de quince, habiéndose terminado ya cincuenta.»

Ferrocarril de S. Juan de las Abadesas.—Los trabajos de este ferrocarril, en los 28 kilómetros comprendidos en La Garriga y el Pla de Balená, siguen, según personas que hace poco han visitado la línea, con marcada actividad, estando ocupados unos 1,200 operarios de todas clases. De las obras de fábrica del Congost las hay concluidas, y en las de mas importancia, cuyos cimientos se concluyeron antes de las últimas lluvias, van adelantándose los pilares.

Vista la miseria que deberán pasar este invierno, resultado de la crisis industrial, los muchos operarios de Manresa, Roda, Torelló y hasta el mismo Vich, donde escasea el trabajo, de desear sería que desarrollasen los trabajos de esta vía férrea en su tercera seccion, que comprende todas estas poblaciones, con la cual se haría un verdadero servicio al país.

A ser ello posible, no dudamos que será oída nuestra voz, máxime cuando al espresar estos deseos, guía á nuestra pluma un fin humanitario.

Bailetero afamado.—Tal es el que, estinguendo su condena á la edad de 87 años, existe en el presidio de Sevilla. Este individuo, que es notable por más de un concepto, se dedicó desde muy temprano á la profesión del vandalismo que, como es sabido, en aquella época era muy seguida, gracias á la protección que se dispensaba á los criminales. Sentó plaza á las órdenes del célebre Diego Corrientes; militó despues en la partida que capitaneaban los siete niños de Ercija y adiestrado ya en el crimen con la enseñanza de tan afamados maestros, entó á reforzar la cuadrilla de José Maria, y por último, adquirió nombre por los eminentes servicios que prestó á la provincia de Málaga, ejecutando los proyectos del hazafioso Zamarrilla, habiendo sido capturado á la edad de 85 años, haciendo fuego á la guardia civil que andaba en su persecución. Este hombre tiene tal confianza en su longevidad, que cree cumplir su condena, de la que le restan la friolera de 50 años, lo cual, caso de conseguirlo, sería á la edad de 135 años, ó lo que es lo mismo, el año de 1914.

Mas vias.—Acaba de llegar á Zamora el señor don José Perez, con objeto de hacer los estudios de un camino de hierro que, partiendo de esta ciudad, termine en la de Salamanca.

Tambien se ocupará, tan luego como éstos trabajos queden terminados, de hacer los estudios de otras dos líneas que, partiendo de Benavente, terminen la una en Leon y la otra en Medina de Rioseco.

Zamora, por lo que se ve, promete ser un día el núcleo, el centro obligado de varias líneas importantes: aislada hasta ahora en este olvidado rincón de Castilla, sin que por su posición topográfica pudiera servir de punto de paso para ninguna otra parte, hoy que los límites de los pueblos se agrandan y las fronteras desaparecen, su proximidad á Portugal, la situación especial que ocupa respecto á Galicia, y la indisputable conveniencia de poner á esta en comunicación por aquí con las provincias del Mediodía, han de contribuir poderosamente á su futuro engrandecimiento.

Casino.—Dicen de Zamora, que la casa Bertran de Lis se propone construir en dicha población un gran edificio que serviría para teatro, casino y café. Todos estos establecimientos son para Zamora de una urgencia necesaria; no lo es menos una fonda bien servida, especialmente desde que ha empezado el mayor movimiento de viajeros que se nota con el camino de hierro; y podemos asegurar, sin temor de equivocarnos a pesar de no estar ni versados en los achacos de la ciencia, que los señores Bertran de Lis alcazarían con esta empresa la gratitud de la ciudad y abundantes rendimientos. ¡Tal y tan ardiente es el deseo que aquí se nota por esas mejoras!

Vaya por el bofetón.—Hay en el establecimiento penal de Sevilla un individuo, natural de Astremadura y persona que era bien acomodada, que empezó su carrera criminal dando un bofetón á un título de Castilla en el acto de estarse celebrando una elección de sus diputados á Cortes, y creyendo que tal acción había de traerle grandes perjuicios, se fugó, consumió su hocienda, y por último, ha venido á parar á este presidio con 97 años de condena.

Como estamos en época de elecciones, creemos oportuno el recuerdo, para que sirva de lección.

Carretera.—Por fin se ha mandado sacar á licitación pública las obras del tercer trozo de la carretera de Alicante á Silla, que es uno de los mas importantes de esta vía, porque comprenden el trayecto accidentado y escabroso que media entre el alto del Avisque y Villajoyosa, establece la comunicación directa entre esta villa y Alicante, y facilita extraordinariamente la circulación hasta mas allá de Altea.

La dirección general de obras públicas, en orden de 7 del actual, ha señalado el día 9 de Diciembre próximo para la adjudicación en remate de dichas obras, bajo el tipo de 2,554,560 rs. 70 céntimos, á que asciende el presupuesto de las mismas.

Templo del arte en Barcelona.—Están ya muy adelantadas las obras del nuevo teatro que se construye en San Cayetano, cuyos rendimientos en arriendo se destinan á buyos de la escuela de ciegos y sordomudos. Tendrá capacidad para sesientas personas, hallando ocupación constante en él todos los días de función diez ciegos de la orquesta.

Progreso.—En Barcelona se está llevando á cabo el proyecto, hace tiempo anunciado, de establecer un sistema de relojes semi-eléctricos, de los que el principal se colocará en la torre de la catedral y comunicará con todas las estaciones de los caminos de hierro de aquella capital y demás relojes públicos y con un aparato en el puerto que señalará el mediodía verdadero. Para el raquel de la catedral se ha fundido una grandísima campana que se oirá en toda la ciudad.

Golpe de mano.—A las seis de la tarde del 7 del corriente mes entraron dos hombres vestidos con traje de payes en un estanco de la villa de Santa Bárbara precisamente á Tortosa, y acercándose al estanco, dando los proyectiles en el estado derecho, sin causar más que una ligera contusión é hiriendo á una mujer que allí se encontraba; ignorase la causa de semejante atenta-

do, del cual se ocupan ya sus tribunales.

Crimen.—El sábado 5 del actual se cometió un horroroso crimen en Mascarell, pueblo de la provincia de Castellón, en la persona de una joven huérfana. Ha aquí cómo refiere el hecho un periódico de Valencia.

«Tenia esta contratada matrimonio con un joven de Nules, y debió celebrarse el enlace en la misma mañana del sábado, cuando apareció barbaramente asesinada en su propia casa, momentos antes de la hora designada para las ceremonias nupciales.»

Hallábase preso en las cárceles de Nules un hermano de la joven asesinada, en cuya compañía vivía, y se dice que por el afán que aquel tenia de que el patrimonio de sus padres que no se dividiera, amenazado con la muerte á su hermana si llegaba á realizar el casamiento.»

CRONICA ESTRANJERA.

Ejecución de Muller.—Sir Jorge Grey no ha admitido la demanda de prórroga, que le dirigió la sociedad alemana en favor de Muller. La fatal respuesta fué transmitida á M. Beard y al punto el digno defensor se trasladó á la cárcel de Newgate, y con acento entrecortado por la emoción dijo á Muller:

«Toda esperanza ha concluido. Sin duda suponiendo que vuestros amigos y vuestros defensores hacían esfuerzos para sustraeros á la suerte que os espera. Pero nada hemos conseguido, y aquí tenéis la sentencia de sir Jorge Grey.»

Muller respondió: «La e-peraba así. . . . Y al pronunciar estas palabras apenas podia tenerse en pie.»

«Veamos, Muller,—continuó M. Beard, ¿no te resignarías á una declaración que hacer?»

«No.»

«Ya no tenéis mas remedio que prepararos á morir, y lo mejor que podéis hacer es declarar la verdad. Si podéis dar algunos datos sobre el crimen que se os imputa, no vaciléis ya en hacerlo.»

«Sería un perverso, si confesara se unícrimen que no he cometido.»

Al oír M. Beard semejante lenguaje, quedó indeciso.

«No obstante,—añadió,—¿os habeis reconciliado con Dios?»

«Sí,—respondió el condenado.»

«Adios, pues Muller; adios, por última vez, y que Dios os bendiga.»

El digno defensor estrechó entre las suyas las manos del sentenciado, y salió.

Muller se puso entonces á escribir en alemán á su familia, y leyó en algunos libros de devoción.

Después se acostó.

El domingo asistió al oficio divino, mostrándose muy atento al sermón del reverendo Davis, recibió la comunión, entró en su calabozo, y bebió y comió como lo tenia de costumbre.

Tanta calma y tranquilidad sorprendían á sus carceleros.

M. Walbrun y el doctor Cappell, ministro luterano, visitaron á su vez al condenado, y permanecieron con él media hora cada uno.

El o q mas perspicaz y ejercitado no hubiera desahogado la mas leve señal de remordimiento en su rostro.

Llegó la noche, fría, lluviosa, glacial.

Las inmediaciones de Newgate se poblaron de gente ansiosa de presenciar los lúgubres preparativos.

Las tabernas, abiertas los domingos hasta las once de la noche, estaban atestadas. Hablábase, discutíase sobre las circunstancias del crimen.

La iritación del público era grande, y se aprobaba en general la negativa del Gobierno á conceder una prórroga.

A las once se cerraron las tabernas. Entonces hombres, mujeres, y hasta niños, se instalaron á las barreras construidas para contener el empuje de las masas.

La lluvia continuaba cayendo, el viento silbaba, el suelo se hallaba cubierto de barro. ¡Qué importa! Tenían provisiones y se pasaban de mano en mano frascos de Ginebra para entrar en calor. De Langate Hill, de Hig Hill, de Clitpitz Street, de Skinner Street, desembocaban centenares de curiosos; las casas situadas en la plaza de la ejecución se llenaban de espectadores. Los carpinteros, riendo y cantando, establecían andamios en los pisos bajos, y mas allá se oía el ruido del martillo de los ayudantes del verdugo, que levantaban el cadáver.

En aquel instante las tabernas se abrieron de nuevo. La lluvia ha cesado.

A las cinco de la mañana todo se hallaba dispuesto.

A las siete el verdugo Calfrat entró en la prisión.

Muchos funcionarios públicos, el reverendo Cappell, M. Walbrun, llegaron sucesivamente.

Mientras tanto, ¿qué hacia Muller? Dormía profundamente; tanto que el doctor Cappell y el reverendo Davis lo despertaron. Entonces se recostó una última y solemn oración. Muller se arrodilló. Todos los asistentes lloraban; solo el condenado, en actitud recogida, conservábase ojos secos. Condujeronlo á otro calabozo, donde le ataron los brazos. Vestía su traje habitual, que había cepillado con escurpulosidad. Caminaba con paso firme y resuelto, y se dejó atar sin que ninguno de sus músculos se alterase. Entonces el ministro luterano, doctor Cappell, se aproximó á él y le dijo:

«Oremos juntos.»

Y alzando las manos al cielo, pronunció en alemán una corta oración, pidiendo á Dios que inspirase á l desgraciado que iba á comparecer á su presencia.

«En nombre del Eterno,—esclamó,—que os ve y que os oye; en nombre de ese tribunal supremo que va á absolvernos ó á condenarnos, os pregunto: Franz Muller, ¿sois culpable?»

«No lo soy,—lo respondió Muller con voz firme.»

Las campanas de la iglesia del Santo Sepulcro tocaban lúgubramente. El verdugo se presentó. El último momento había llegado, Muller dijo: «Estoy pronto,—y subió sin vacilar los escalones del cadalso.»

Apenas llegó á la plataforma de él, cuando la multitud prorumpió en un grito indescribable de cólera y de odio.

El sol alumbra radiante con sus primeros rayos aquella escena terrible.

El verdugo colocó á Muller sobre la báscula, le puso en la cabeza el gorro blanco, y le pasó la cuerda por el cuello.

El doctor Cappell.—Muller, dentro de breves instantes os hallareis en la presencia de Dios. Por la última vez, os pregunto. ¿Sois culpable?»

El condenado.—Soy inocente.

El doctor Cappell.—¿Cómo, ¿sois inocente?»

Muller.—El Dios Todopoderoso sabe lo que he hecho.

El doctor Cappell.—¿El Dios Todopoderoso sabe que sois inocente? ¿Sois que decir que Dios sabe que habeis cometido el crimen?»

«Muller,—Ich hab es gethan.—Lo he hecho solo, no tengo complicés.»

Tales fueron sus últimas palabras. En el mismo punto la trampa faltó debajo de sus pies, y murió casi instantáneamente. Los espectadores exhalaron un grito de horror. El doctor Cappell perdió el conocimiento, pero en cuanto volvió en sí, repitió en inglés á lo, she-riffs y cuatro representantes de la imprenta que se hallaban á su lado, la confesión que Muller había hecho en alemán. A jamás Muller ha dejado un documento cerrado que se halla en poder de los she-riffs. Este documento no será conocido hasta mañana, despues de la reunion de la comisión de alemanes, á los cuales será presentado por el she-riff.

Mo caso.—En Hesse-Cassel se ha puesto á la venta una obra titulada: Historia, á turca sea y condiciones sus palabras de la vida matrimonial, debida á la pluma del doctor Reich.

El contenido de esta producción se resume en las siguientes palabras: «El aumento del celibato es signo de una enfermedad social. Á prostitución, lamiseria, la disipación y el embrutecimiento son sus consecuencias inevitables.»

Alargarse niñas, que el sexo masculino se prepara á seguir la senda matrimonial, desistiendo de su tenaz oposición al sagrado vínculo.

Merece leerse.—La Patrie refiere la siguiente graciosa ocurrencia de cierta joven y sencilla aldeana:

Habíasele hecho tarde para volver á casa y no se atrevía á andar de noche los ocho kilómetros que distaba de ella. De pronto le salta una idea que no dudó poner al momento en ejecución. Dirigióse á la casa de una señora comadron, y le dijo que la señora X necesitaba de los auxilios de la ciencia. El facultativo hizo preparar inmediatamente su carruaje, pero no sabía el camino y mucho menos la casa donde debía presentarse; en este caso la joven se ofreció graciosamente á servirle de guía, ambo se colocaron en el carricoche y á poco llegaron al sitio designado.

Hicieron alto delante de una casa, cuya puerta se hallaba cerrada, y la astuta aldeana saltó al momento del vehículo diciendo á su inocente compañero de viaje, que iba á despertar á los criados para que se preparasen á recibirle. Así lo hizo con la mayor rapidez, quedando á la espera el facultativo, quien todavía permanecería allí si el dueño de la casa no hubiese despertado y entrado en curiosidad de saber la causa de aquel ruido. Acomé la cabeza por una ventana, y hechas de una parte las preguntas y de otra las respuestas, se puso en claro que el cirujano comadron había sido víctima de una estratagemata de la cándida aldeana, á beneficio de la cual, consiguió volver á su casa acompañada y en coche. ¡Pondérese luego la inocencia y sencillez de los

EMPRESA Y COMISION ESPECIAL

DE ANUNCIOS, plaza del Rey, núm. 6, cuarto bajo, único punto donde se reciben para *El Progreso Constitucional*.

IMPRESA Y LITOGRAFIA de El Clamor Público, Lope de Vega, 45, cuarto bajo. En este establecimiento mejorado cada dia con los útiles y efectos que los adelantados en la tipografía y en el arte litográfico proporcionan, se siguen haciendo para el público impresiones de todas clases, ya con letras de molde, ya litografiadas, á precios arreglados, y con el esmero y correccion que tiene acreditado.

Dotada esta imprenta de un surtido completo de fundiciones y objetos de adorno, puede en poco tiempo llevar á cabo cualquiera impresion de lujo ó sencilla, tanto de obras, periodicos ó folletos, etc., ect., como de todo género de documentacion para sociedades de crédito, oficinas y particulares.




CHOCOLATES
DE LA
COMPANIA COLONIAL.
FABRICA MODELO EN EL TIVOLI (PRADO).

CAFES MOLIDOS, SOPAS COLONIALES,
TES TOS.

Depósito central, Montera, 8. 600 puntos de venta en Madrid.
LAS CARTAS Y PEDIDOS SE DIRIGEN A LA FABRICA.

DEPOSITOS POR MAYOR Y MENOR EN PROVINCIAS.
Cádiz, don Nicolás Rey, Rosario, 10.—Sevilla, don Manuel Arespeger, Cierpes, 88, perfumería del Talisman.—Barcelona, don Antonio Torres, Rambla, 33.—Valladolid, don Miguel de Sada, Santiago, 32, al Ramillete Oriental.—Pamplona, don Mariano Biardo y Sanz, calle de Morarderes, número 11, frente á la Capilla.—Valencia, don Angel Herrero, del comercio, plaza de las Yerbos, úm. 1.

Se dirige la correspondencia al depósito central de España, Rejon, calle de la Montera, núm. 8, entresuelo, Madrid.

ARANCELES DE ADUANAS
PARA LA PENINSULA E ISLAS BALEARES.
AL ALCANCE DE TODOS.

con las reformas y disposiciones acordadas desde 27 de Noviembre de 1862, hasta el día. Contiene además la ley de 27 de Julio de 1849; el real decreto de 17 de Noviembre de 1862; las reglas para la observancia del Arance; los notas de Aduanas marítimas y terrestres de la Península é Islas Baleares, y las notas (que la edición oficial coloca al final del Arancel) de continuación del artículo mismo á quien afectan. En fin, á la presente edición no le falta nada de lo que contiene el oficial, y es al propio tiempo mas clara, mas manejable y mucho mas económica.

Se hallan de venta á 12 rs. ejemplar en Madrid. —feinas del Anuario, calle de Santa Isabel, número 18, y en la librería de Durán, Carrera de San Geronimo.

PRONTUARIO DEL SASTRE,
MAESTRO SASTRE EN MADRID.

OSSEAN REGLAS GEOMETRICAS PARA EL CORLE, POR DON JUAN RODRIGUEZ TABOARCIAS.

Esta obra critica y el estudio metódico de la arte de sastrar, sobre reglas fijas y sencillas con terminos y abreviaturas que se hallan en el sistema métrico, habiendo precedido la edición de 1862, en la que se halla el sistema antiguo, y se ha actualizado por toda la Imprenta de Madrid, 1867. En las principales librerías, y en particular en la de don Juan Rodríguez Taboarcias, calle de San Geronimo, número 18, y en la de don Juan Rodríguez Taboarcias, calle de San Geronimo, número 18, y en la de don Juan Rodríguez Taboarcias, calle de San Geronimo, número 18.

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO FRANCES.

POLVOS DENTIFRICOS DE QUIROGA.
Habiéndose hecho varias falsificaciones de los verdaderos y acreditados polvos dentifricos de Quiroga, se advierte al público, para que no sea sorprendido, que desde este dia todas las cajas de Quiroga llevarán otra etiqueta con las armas de Francia, igual á la de este anuncio, y la firma que ya al pie de este escrito.

Los compradores que lo hayan sido por mayor para volver á vender, los podrán cambiar en el depósito central, por otros con la nueva contrasena, para que los compradores no duden que son legítimos.

Continúa el despacho por menor á 4 rs. caja, y por mayor se hace una considerable rebaja.

NIGRITINE VEGETAL
DE LA CASA GELLE, HERMANOS, DE PARIS.

Tintura incomparable para teñir el pelo y la barba de castaño oscuro y negro, sin alterar su brillo y suavidad.

El descubrimiento de esta maravillosa tintura es el mas magnífico que en la quimica se ha hecho ó hasta el día. Teñe el cabello y la barba sin manchar el cutis, sin hacer el mas leve daño á la vista ni á la salud; defecto de que adolecen las demás tinturas apiladas á este objeto.

Sus preciosas cualidades son ya tan conocidas en toda Europa, que no se usa de otra tintura que el NIGRITINE VEGETAL.

Se vende en todas las primeras casas de perfumería de Madrid y provincias.

LA UNICA en España que posee un sistema nuevo para la dentadura, es donña Polonia Sanz, primera dentista de Cámara.

Esta señora ha regresado de su viaje del extranjero, donde ha visto y examinado con detencion los últimos adelantos de la profesion del dentista. Por consiguiente, ofrece dentaduras que con la mayor facilidad se parten y se hacen en el acto sin miedo de que las muelas se rompan. Se hacen dentaduras de todas clases de caucho, garantizando sus obras como lo tiene de costumbre, las que serán su precio desde 400 rs. á 2,000, asimismo las piezas sueltas á precios sumamente arreglados. Igual se hacen dentaduras de oro, plata y platino, se extraen muelas, dientes y raigones; se orifica, empasta y limpia la dentadura con equidad.

ANUNCIO.
Reglamento de partidos médicos, comentado por don Saturno de Andrés y Herónimo. Su coste 4 rs.—Se hacen los pedidos al autor, calle de los Negros, número 6, cuarto segundo, y en la administracion de este periódico.